



MinTransporte
Ministerio de Transportes

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MINISTERIO DE TRANSPORTE

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

JEFE DE CONTROL INTERNO: JUAN FERNANDO PALACIO ORTIZ

PERÍODO A REPORTAR: De noviembre de 2013 a febrero de 2014

FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de marzo de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Avances

- **SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.**

La entidad continúa manteniendo la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, soportada en auditorías internas y formulación de planes de acción para mejorar las no conformidades detectadas. Así mismo se dispone del aplicativo Daruma, en el cual se encuentra la totalidad de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, a través del cual se facilita su consulta por parte de todos los funcionarios y contratistas de la entidad.

- **PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN.**

Se fortaleció el programa de inducción y reinducción a través de capacitación virtual, con lo cual se ha logrado mayor cobertura institucional, oportunidad en la información y reducción de costos. Así mismo se ejecutó adecuadamente los programas de capacitación y bienestar social.

- **PROGRAMAS DE BIENESTAR y CAPACITACION.**

Se adelantaron las actividades previstas en los programas de bienestar, beneficiando no solo a los funcionarios sino también a sus familias y en cuanto a capacitación se dio cumplimiento con los estímulos educativos, tanto para educación formal como en formación para el trabajo y desarrollo humano, del cual se han beneficiado los empleados de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción.

Dificultades

- **ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.**

Se reflejan debilidades en el Subsistema de Control Estratégico, principalmente por la baja ejecución del plan de gestión institucional y la falta de compromiso en la administración del riesgo, por tanto se requiere mayor compromiso y participación desde el nivel Directivo, en la operatividad de la gestión bajo este esquema, logrando desarrollar acciones para actualizar y replantear riesgos existentes y fundamentalmente acciones efectivas para evitar su ocurrencia.

- **EQUIPO MECI.**

No obstante en su momento la entidad conformó el equipo MECI, en la actualidad éste no se encuentra operando, situación que afecta no solo el sostenimiento del modelo si no su fortalecimiento, por tanto se requiere reactivar y fortalecer su funcionalidad.



Mintransporte
Ministerio del Transporte

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

- **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.**

Se presentan debilidades para lograr mayor coherencia entre la evaluación de la gestión institucional, los acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos y los resultados de la evaluación de desempeño de los funcionarios.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

- **RENDICIÓN DE CUENTAS.**

Se implementó como mecanismo de rendición de cuentas el programa Rutas de la Ejecución, cuyo objeto es el seguimiento de primera mano, sobre el avance que efectúan los contratistas, supervisores e interventores en cada una de las obras dadas en concesión, mantenimiento y rehabilitación de las vías del país y poder atender las necesidades e inquietudes de la comunidad en busca de soluciones efectivas, con lo cual se logra una mayor participación e integración con cada uno de los actores de cada región.

Así mismo, se han generado espacios a través de mesas de trabajo con diferentes gremios, se han desarrollado diálogos públicos, socializando normatividad y proyectos institucionales, como también se ha implementado la publicación de documentos identificados como parte de la rendición de cuentas, mecanismos con los cuales se logra obtener retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales. Estos mecanismos han permitido cumplir con los pilares de la rendición de cuentas, al generar mayor interacción con la ciudadanía garantizando el ejercicio del control social.

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**

Para la vigencia 2013, el Ministerio alcanzó un adecuado nivel de ejecución presupuestal equivalente al 92.05% y se establecieron reservas presupuestales en un 0.98%, cifra muy inferior a lo permitido por el Ministerio de Hacienda dentro de sus políticas para el manejo presupuestal, las cuales permiten que se establezcan reservas hasta un 2.0% del presupuesto de la entidad.

- **ATENCIÓN AL CIUDADANO.**

Se ha fortalecido el Programa de Atención al Ciudadano, estableciendo un equipo que se mantiene actualizado y en constante interacción con la ciudadanía a través de cuentas en Facebook, twitter, Youtube, página web y correo electrónico. Adicionalmente se dispone de un funcionario para hacer seguimiento y garantizar la oportuna atención de los derechos de petición.

- **FOMENTO DE CULTURA DE CONTROL.**

En lo relacionado con el fomento de la cultura de control, se han llevado a cabo actividades lideradas por la Oficina de Control Interno por medio de correos electrónicos, en los cuales mediante mensajes de autocontrol y cápsulas informativas sobre métodos y actividades de control, llegamos a todos los funcionarios de la entidad, igualmente dentro de las auditorías realizadas a todas las dependencias de la entidad incluidas las Direcciones Territoriales e Inspecciones Fluviales, a través de reuniones se socializan pautas para el manejo del control en todas las actividades de la entidad, con el fin de que se interioricen y sean implementadas.



Dificultades

- **TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL.**

Si bien se han actualizado las tablas de retención documental de acuerdo con los parámetros del Archivo General de la Nación, aun no se han implementado en el Sistema de Gestión Documental, por tanto no se aplican en la institución.

- **COMUNICACIÓN INTERNA.**

Se refleja debilidad en el manejo de la comunicación interna, denotando falta de diligencia y oportunidad en la actualización del sistema de gestión documental Orfeo.

- **PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

Para la vigencia 2013 el Ministerio finalizó con un nivel de cumplimiento del plan de gestión del 80%, quedando proyectos sin finalizar afectando la eficacia de la gestión institucional.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

- **COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**

El Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno se encuentra operando adecuadamente, es así como durante la vigencia 2013 sesionó en seis (6) oportunidades, con el fin de revisar temas encaminados a fortalecer dicho sistema y establecer pautas para adelantar revisión y monitoreo a los asuntos estratégicos de la entidad.

- **CICLO DE AUDITORÍAS.**

Durante la vigencia 2013 se dio adecuado cumplimiento a los programas de auditorías, tanto del Sistema de Gestión de Calidad como las programadas por la Oficina de Control Interno, de las cuales se generaron los correspondientes planes de mejoramiento y se realiza seguimiento permanente a su cumplimiento..

Dificultades

- **PLANES DE MEJORAMIENTO.**

Frente a los planes de mejoramiento institucional, si bien en términos generales su cumplimiento es satisfactorio, se presenta incumplimiento de algunas acciones previstas, por tanto se requiere un mayor compromiso para realizarlas de manera oportuna. En el mismo sentido son reiterativos algunos hallazgos por cuanto las acciones no eliminan la causa que los originó.



Mintransporte
Ministerio de Transportes

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno ha alcanzado un adecuado nivel de implementación, a través del cual se brinda mayor participación de la ciudadanía en las decisiones de la Entidad, se mantienen y mejoran cada uno de los elementos del sistema, se logró un satisfactorio nivel de ejecución presupuestal y se mantiene la certificación de calidad como garante de las mejoras adelantadas en el Ministerio.

No obstante, se hace necesario fortalecer el componente de administración de riesgo en el cual se identifican las debilidades que genera el Sistema de Control Interno afectando el desempeño institucional

Recomendaciones

Para la formulación de proyectos y acciones de los planes que se establezcan en el Ministerio, no solo para la gestión sino también los relacionados con las mejoras institucionales, se debe fortalecer el compromiso y oportunidad desde el nivel directivo, de tal manera que se garantice su cumplimiento y se lleven a cabo con niveles de eficiencia y eficacia.

Oficializar las Tablas de Retención Documental dentro del sistema Orfeo, que garantice su operatividad, así como también impulsar el cumplimiento de las políticas de cero papel dadas por el gobierno Nacional.

Continuar con el fortalecimiento de la cultura de autocontrol y autoevaluación en la entidad, con el fin que se adopten los correctivos necesarios frente a las debilidades identificadas y se disminuya su ocurrencia.

JUAN FERNANDO PALACIO ORTIZ
JEFE DE CONTROL INTERNO